



Comunidad de Regantes

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE LAS AVES

ARANJUEZ

Se convoca a los Sres. usuarios del Canal de las Aves a la junta general extraordinaria que se celebrará en el Centro Cultural "Isabel de Farnesio" de Aranjuez, calle Capitán Angosto, 39, Aula 17; a las 9:30 horas del día 22 de octubre en primera convocatoria, y a las 10:00 horas, del mismo día, en segunda y última convocatoria.

Orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2º Estado actual del contrato de cesión con Aguas del Almanzora, S.A.

3º Exposición de la propuesta de novación del contrato de cesión con Aguas del Almanzora, S.A., votación de la misma y aprobación si procede. Acuerdos a adoptar

4º Ruegos y preguntas.

NOTA IMPORTANTE:

Para poder ejercitar los derechos de voz y voto se precisará presentar los originales de las cartas de pago de la C.H.T. y fotocopias de las mismas de la zona regable del Canal de las Aves del año 2024.

En el caso de que el titular de la carta de pago delegue su representación en otra persona, será imprescindible presentar, antes de la Asamblea, la hoja de representación adjunta a esta carta, con las copias de los DNIs del titular y de la persona autorizada.

Aranjuez, 2 de octubre de 2025.—El Presidente, Alejandro Cerezo García.

N.º I.-4826